



Chat: “Asesoría Jurídica en Materia Penal”

<p>Moderador: ¡Buen día y Bienvenidos al Chat!, hoy estaremos charlando con personal del Instituto de la Defensoría Pública, quienes estarán dando Asesoría Jurídica en Materia Penal. ¡Excelente día! El chat comienza a las 11:00 a.m.</p>
<p>10:24</p>
<p>INSTITUTO DE LA DEFENSORIA PÚBLICA: El Instituto de la Defensoría Pública del Estado de México les da la bienvenida al presente Chat, donde estaremos brindando asesorías jurídicas en materia Penal, poniéndonos a sus ordenes.</p>
<p>11:02</p>
<p>Comentario de HOLA HOLA TENGO UN PROBLEMA CON UNA HIJA DE 16 AÑOS QUE ANDA CON UN JOVEN DE 18 PERO ESTE MUCHACHO LE MANDA FOTOS DE EL DESNUDO Y LE PIDE QUE ELLA LE MANDE FOTOS IGUAL DESNUDA LA LOS SEPARAMOS EL EL SIGUE BUSCANDOLA NO SE QUE PROCEDA PARA EVITAR QUE LA SIGA BUSCANDO</p>
<p>11:21</p>
<p>INSTITUTO DE LA DEFENSORIA PÚBLICA: Buenos días HOLA, se le recomienda que acuda al ministerio publico mas cercano a su domicilio a realizar su denuncia de hechos delictuosos en contra de ese joven, debe acudir con todas las evidencias de las fotos y textos relacionados, el ministerio publico es su representante legal y velara por los intereses de su hija menor.</p>
<p>11:30</p>
<p>Comentario de JANETA TENGO DOS HIJOS EN UNION LIBRE, YA ME SEPARE DE MI PAREJA, Y LOS HIJOS LOS TENIA YO, PERO EL DÍA DE REYES LOS ABUELOS PATERNOS ME LOS PIDIERON PARA VERLOS, Y AHORA YA NO ME LOS QUIEREN REGRESAR, QUE HAGO</p>
<p>12:19</p>
<p>INSTITUTO DE LA DEFENSORIA PÚBLICA: buenas tardes JANETA, tienes que demandar ante un juez de lo familiar a los abuelos paternos la reincorporación de tus hijos, lo puedes hacer con abogado particular o por medio del Instituto de la Defensoría Publica, donde los servicios son totalmente gratuitos</p>
<p>12:25</p>
<p>Moderador: En diez minutos daremos por concluido nuestro chat, invitamos a los usuarios a realizar una última pregunta.</p>
<p>12:50</p>
<p>INSTITUTO DE LA DEFENSORIA PÚBLICA: El Instituto de la Defensoría Publica les da la despedida al presente Chat, quedando a sus ordenes en los próximos segmentos programados, que pasen buena tarde.</p>
<p>1:02</p>
<p>Moderador: Agradecemos al Instituto de la Defensoría Pública, el haber contestado las preguntas. A todos nuestros lectores los invitamos a seguir participando en los blogs y en los próximos chats que tendremos en el portal de Internet del Gobierno de México. También nos pueden contactar por twitter en www.twitter.com/edomex ó @edomex además en nuestras páginas de Facebook http://www.facebook.com/gob... Los invitamos a conocer la programación 2016 http://edomex.gob.mx/calend... ¡Hasta una próxima ocasión!</p>
<p>1:02</p>